

[Accede Morelos a más de 16 millones de pesos para Alerta de Violencia de Género](#)

[1]



[2]

26 de marzo

Resultado del trabajo coordinado por la Secretaría de Gobierno, el estado logró acceder a un total de 16 millones 917 mil 450 pesos, para el ejercicio fiscal 2020, que se destinarán a atender el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) que existe en Morelos; los recursos provienen del subsidio otorgado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Morelos es el segundo estado de la República en bajar más recursos para atender la AVGM, por lo que se cumple con el mandato del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, de privilegiar en la agenda del ejecutivo la atención a la problemática de las violencias ejercidas contra mujeres, niñas y adolescentes de la entidad.

Tras la emisión de los lineamientos para acceder al recurso federal en el mes de febrero de este año, la Secretaría de Gobierno planeó estratégicamente junto con la Fiscalía General del Estado (FGE), la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y la sociedad civil, un proyecto integral.

De modo tal, que varias dependencias fueran las beneficiadas y participaran en distintas modalidades para la ejecución de acciones enmarcadas en la declaratoria de AVGM, principalmente para atender a las medidas de prevención, seguridad y justicia.

Del recurso destinado, la Secretaría de Gobierno accedió a seis millones 917 mil 450 pesos, de los cuales cinco millones será para crear una serie de estrategias educativas transversales que contribuya a la formación de niñas,

niños, y adolescentes a través de cuentos, historietas, talleres, campañas digitales e informativas.

Así como impresiones gráficas enfocadas a la identificación y reconocimiento de los derechos humanos, las libertades consagradas en instrumentos normativos bajo los principios de igualdad y no discriminación; acceso a la justicia y a la información, encaminada a transformar los patrones culturales, a identificar la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, a no generarla y denunciarla.

También, instruirá en el mismo sentido al funcionariado público, además de mujeres y hombres de las comunidades.

Por otra parte, un millón 917 mil 450 pesos será destinado a la creación de redes comunitarias para prevenir la violencia y reeducación de agresores con enfoque de nuevas masculinidades en Yautepec, municipio enmarcado en la declaratoria de alerta de género y en el qué se tiene que trabajar de manera inmediata y coordinada.

Otras dependencias o actoras estratégicas que serán beneficiadas con el recurso son: el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), todos los municipios del estado, pero con mayor preponderancia en los de AVGM y la Secretaría de Educación. A nivel municipal, en Yautepec, serán su DIF, el Ministerio Público del Hospital de la Mujer, el Centro de Justicia y la Secretaría de Educación de ese municipio los más beneficiados.

La CES accederá a un total de cinco millones de pesos para fortalecer su policía de género, para lograr su equipamiento, la profesionalización de sus elementos en materia de derechos humanos con enfoque de género, además de la adquisición de vehículos especializados.

Asimismo, la FGE contará con otros cinco millones de pesos para la creación de una unidad de Policía de Investigación de Género; en este caso, serán los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), las Fiscalías regionales, la Fiscalía de Femicidios y la Fiscalía de Personas desaparecidas las beneficiadas de manera directa con la instauración de esta célula especializada.

Pablo Ojeda, secretario de Gobierno, manifestó que no ha sido tarea fácil con el escenario en el que se encontró a la entidad respecto a la atención del mecanismo de AVGM, trabajar en una reestructuración integral y enfocar esfuerzos de forma estratégica en áreas prioritarias.

Sin embargo, precisó que ha sido a base de diagnosticar, planear y dirigir las acciones de forma eficaz, enfocándose en cuestiones preponderantes y sumamente necesarias que está lográndose poco a poco una transformación de la realidad, confiando plenamente que de seguir el rumbo, se obtendrá el fin supremo que es: la erradicación de esa problemática tan nociva, sobre todo, la de la violencia feminicida.

Finalmente, Pablo Ojeda reiteró su compromiso para seguir trabajando por la vida y libertades de las mujeres, niñas y adolescentes de Morelos, por la progresividad de sus derechos y la construcción de una sociedad igualitaria.



[3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5542>

Enlaces

- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/accede-morelos-mas-de-16-millones-de-pesos-para-alerta-de-violencia-de-genero>
- [2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_0988.jpg
- [3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_0988.jpg
- [4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>